

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene GARRIDO VALENZUELA, Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Patricia RODRIGUEZ CALLEJA, Sofía ACEDO REYES, Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Maria Isabel PRIETO SERRANO, José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Alma ALFONSO SILVESTRE, Belén HOYO JULIÁ, Maribel SANCHEZ TORREGROSA, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Cristóbal GARRE MURCIA y Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El Ingreso Mínimo Vital fue concebido como una herramienta clave para reducir la pobreza severa y proporcionar un apoyo económico a los hogares más vulnerables. Sin embargo, desde su puesta en marcha, se han registrado constantes retrasos en la tramitación, denegaciones masivas de solicitudes y una falta de coordinación efectiva con los servicios sociales.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

- ¿Qué medidas concretas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno para mejorar la gestión del Ingreso Mínimo Vital?

Madrid, 17 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Maritesmel*
LA SECRETARIA GENERAL